

Diario

www.diariouno.pe



UNO

LIMA, DOMINGO 2 DE MARZO DE 2025

PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

Surco y Barranco debaten reparar el Jr. Manuel de la Fuente: Jessica Vargas estima S/ 5 millones, Carlos Bruce lo ve excesivo.



Un millón de soles por cuadra

Pág. 6

EDITORIAL

Congreso: ¡Manga de comechados!

Pág. 2

Jimmy Alexander Benites Tangoa

La restricción del derecho a la intimidad en el caso de los funcionarios públicos.



Pág. 5

Oswaldo de Rivero • Pág. 6

Estados Unidos y Rusia negocian

Isaac Bigio • Pág. 7

Tiros por la culata

Juan Archi • Pág. 8

Filosofía y erotismo

Herbert Mujica • Pág. 9

LAP: ¿y la Torre de control y la II pista?

Gustavo Espinoza • Pág. 10

El juicio a Pedro Castillo

JC Montoya - Delirius Pain • Pág. 11

Bilardismo en el Salón Oval

Eduardo Gonzales Viana • Pág. 12

Carta a un joven poeta

Jose Luis Ayala • Pág. 13

La escritura creativa de Humberto Eco



Embajadora de EE. UU. y jefe del Gabinete felicitan labor de rescate de niño en Ucayali

Pág. 3

PJ ADMITE A TRÁMITE APELACIÓN DE EXMINISTRO DEL INTERIOR PARA QUE SE ANULE CONDENA DE 12 AÑOS POR EL ASESINATO DEL PERIODISTA HUGO BUSTÍOS

LA ÚLTIMA CARTA DE URRESTI

Juez Jonathan Valencia alega que recurso presentado por militar retirado cumple los presupuestos establecidos para ser atendido

Pág. 3



la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe



POLÍTICA

La voz clara

“Exfiscal Rodrigo Rurush denuncia que la Fiscalía está tomada por las ONG caviaras. Pablo Sánchez y Gustavo Gorriti, han sido blindados por fiscal de la nación Delia Espinoza. Algo grave cuando se denuncia desde las entrañas del monstruo.”, Vladimir Cerrón.



www.diariouno.pe

EDITORIAL

Congreso: ¡Manga de comechados!

La expresión “comechado” es un americanismo que refiere a una persona, especialmente funcionario público, que percibe un salario sin trabajar. Estamos seguros que el Perú fue un referente para la creación de este concepto. Y si cabía alguna duda, los últimos datos sobre gastos del Congreso reflejan muy bien lo que es un comechado.

La mediocrización del Estado, que ocurrió con el ascenso de Pedro Castillo, y la subordinación del Ejecutivo, que se produjo con su sustitución por Dina Boluarte, permitieron al Legislativo un boom del gasto que ocurrió bajo los mandatos de María del Carmen Alva (Acción Popular) y José Williams (Avanza País). Y el rubro de gasto más elevado –y el que ha crecido más– corresponde al rubro de sueldos y obligaciones sociales, que entre 2023 y 2024 se elevó en 47%, pasando de 447.2 a 659,5 millones de soles. Obviamente, para crear puestos y pagar favores o generar clientelas partidarias.

Así, el gasto del Congreso peruano se ha convertido en el cuarto más alto de América Latina, solo por debajo de Argentina, México y Brasil, pese a que estos países tienen más representantes y son bicamerales. Perú gasta en promedio casi 2 millones de dólares por año, solo menos que Brasil, que tiene 594 congresistas.

Y todo esto ¿para qué?. El Congreso no ha dado una sola ley que se pueda llamar estructural y que haya servido para una reforma importante de la situación económica o el ordenamiento social, todas sus leyes son chauchilla. El Congreso tampoco ha fiscalizado a ninguna entidad o funcionario de alto nivel, el caso más emblemático es el del ministro del Interior a quien nadie quiere, menos ellos.

Por si todo esto fuera poco, el Congreso gasta 364,000 soles mensuales en la llamada “semana de representación”, un invento creado hace 20 años por Luis Alva Castro, para acercar a los representantes a sus representados, pero que ha derivado en campañas partidarios o de intereses personales, desvirtuando su finalidad original.

Todo un conjunto de realidades que enriquecen el significado de comechado, un aporte peruano a la humanidad.

Pataditas



QUEDÓ MUDO

• Durante una entrevista en el programa digital Beonoticias, el candidato presidencial del partido Libertad Popular, Rafael Belaunde Llosa, quedó mudo cuando le preguntaron sobre el sueldo mínimo. El conductor le preguntó cuál es la cantidad de la remuneración mínima, pero el político no supo que responder. Con candidatos así...

QUE SUEÑE

• Al ser consultada sobre la intención de Martín Vizcarra de postular a la presidencia, a pesar de estar inhabilitado, la titular del Tribunal Constitucional, Luz Pacheco, dijo que todos tienen derecho a soñar. “No puedo adelantar opinión porque, justamente, es lo que él nos está preguntando; pero, por otro lado, hay libertad de soñar”, agregó.

AHÍ SI SE UNEN

• Koki Noriega, gobernador regional de Áncash, se mostró a favor del proyecto de ley que propone la reelección de gobernadores y alcaldes. Su homólogo de Tumbes, Segismundo Cruces, opinó en el mismo sentido. Ambos llegaron al Parlamento para respaldar la iniciativa, en vez de seguir trabajando en sus departamentos, sobre todo en estos días de fenómenos climáticos.

ALLANAMIENTO

• La División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad de la Policía allanó la vivienda del alcalde de Los Aquijes (Ica), Edward Amoroto Ramos, como parte de las investigaciones por el presunto tráfico de brevets. En las imágenes que publicó el Ministerio Público se puede observar la preocupación del implicado. ¿Tan difícil es caminar

derecho?

LO ESTÁ PENSANDO

• El ministro de Salud, César Vásquez, dejó en el limbo una posible candidatura al Congreso de la República. Cuando fue consultado, respondió que tiene carrera política y no puede descartar nada, pero que en este momento está enfocado en trabajar en su sector. Recordemos que por el momento Vásquez tiene licencia de APP, el partido de César Acuña.

BIEN TAJANTE

• En una conferencia, el ministro de Justicia, Eduardo Arana, rechazó los modelos internacionales que se quieren impartir a los niños. “Es debido a posiciones ideológicas que otras personas quieren introducir en nuestro país, en contra de nuestra historia, costumbres, la religión y la familia”, enfatizó. Es un tema bien peliagudo.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

DEMANDA PRESENTADA POR EX MINISTRO DEL INTERIOR SERÁ VISTA POR SALA CONSTITUCIONAL EN PRÓXIMOS DÍAS

Juez admite apelación que podría anular condena de Urresti a prisión

Una puerta de esperanza para lograr su libertad se le abrió al ex ministro del Interior, general en retiro Daniel Urresti, al ser admitido en el Poder Judicial una apelación contra la condena a 12 años de prisión, que se le impuso en el 2023 por el asesinato del periodista Hugo Bustíos, en 1988.

Se debe precisar que la defensa de Urresti presentó el recurso de impugnación, el 19 de febrero, contra una sentencia del día anterior, en que se declaró improcedente una demanda de habeas corpus contra los jueces que lo condenaron en abril de 2023 y los que ratificaron la sentencia en julio de 2024.

CON LUZ VERDE

El juez Jonathan Valencia López le dio luz verde al trámite presentado por la defensa de Urresti, al determinar que el recurso de apelación cumple con los

requisitos establecidos en el Código Procesal Constitucional, por lo que procedió a su admisión.

El magistrado resolvió, el pasado 24 de febrero, conceder el recurso de apelación con efecto suspensivo y lo remitió a la Sala Constitucional de Lima, la cual se convocará a una audiencia virtual para evaluar y tomar una decisión sobre la situación del general retirado.

Se sabe que, en las audiencias que convoque la Sala Constitucional, serán convocadas y participarán las dos partes involucradas. Trascendió que decisión final de la Sala se conocerá en los próximos días, y se supo que no se aplazará después de marzo.

La defensa del exministro del Interior, alega violaciones a principios legales y procesales, incluyendo la debida valoración probatoria y el derecho a la cosa juzgada, pues ya antes se le



había exculpado por el asesinato de Bustíos, en Ayacucho.

Desde que fue condenado a 12 años de prisión, Urresti se encuentra recluido en el penal Virgen de las Mercedes, en Chorrillos, una cárcel donde purgan prisión los militares condenados. Allí estuvo preso Antauro Humala, por 19 años, por el

asesinato de cuatro policías durante el Andahuaylazo, en el primer día de enero del 2005.

SALDRÍA LIMPIO

Con esta apelación, la defensa de Urresti busca que se revoque la sentencia y se anule la condena impuesta, lo cual significaría que podría salir en libertad y has-

ta podría ser candidato a la presidencia de la República en las elecciones generales del 2026.

Urresti fue sentenciado en abril del 2023 por la Tercera Sala Penal Superior Nacional Transitoria Liquidadora, casi 36 años del asesinato de Bustíos, un corresponsal de la revista Caretas en Ayacucho, durante los años del

DATO

CUATRO VECES CANDIDATO

Urresti fue ministro del Interior durante el gobierno de Ollanta Humala y fue dos veces candidato presidencial, en el 2016 y el 2021. Igualmente fue dos veces candidato a la alcaldía de Lima, en el 2018 y el 2022. En esta última elección perdió por poca diferencia ante Rafael López Aliaga.

terrorismo senderista.

Esa sentencia fue ratificada, a mediados del 2024, por cinco magistrados de la Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema. Estas dos sentencias ahora serán revisadas por la Sala Constitucional de Lima. Fuentes judiciales indicaron que la sala se pronunciará "en los próximos días".

Embajadora de EE. UU. y jefe del Gabinete felicitan labor de rescate de niño en Ucayali

El rescate del pequeño Jesús Mateo, de 1 año y 8 meses, tras caer a un pozo tubular de nueve metros de profundidad en la localidad de Orellana, en Ucayali, ha generado reconocimiento a nivel nacional e internacional. La embajadora de Estados Unidos en Perú, Stephanie Syptak-Ramnath, y el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, felicitaron la ardua labor de los rescatistas y

autoridades involucradas.

A través de sus redes sociales, la diplomática estadounidense expresó su gratitud y admiración por el equipo de emergencia, destacando la importancia de la cooperación en momentos críticos. "Gracias a Dios, juntos hemos podido lograr el rescate de Jesús y asegurar su llegada a un hospital. Mi reconocimiento para su increíble equipo de rescatistas",

manifestó Syptak-Ramnath.

Por su parte, el jefe del Gabinete, Gustavo Adrianzén, resaltó el trabajo coordinado entre bomberos, la Policía Nacional del Perú (PNP) y la Marina de Guerra del Perú (MGP), que permitió salvar al menor tras casi 20 horas de intenso operativo. "Felicitaciones a todos quienes hicieron posible este exitoso rescate", expresó en su cuenta de Twitter.

El Ministerio del Interior también destacó la intervención de los brigadistas y compartió imágenes del momento en que el pequeño fue rescatado. La valentía y coordinación de los rescatistas permitieron que Jesús Mateo fuera puesto a salvo y trasladado a un hospital para recibir atención médica, consolidando así un esfuerzo conjunto en beneficio de la vida y la seguridad ciudadana.



**OPINIÓN****OSWALDO DE RIVERO****GUERRA EN UCRANIA:****Estados Unidos y Rusia negocian**

La guerra en Ucrania ha tomado una nueva fase. El presidente de Ucrania, Zelensky, ha sido marginado de estas negociaciones, y también toda la Unión Europea. Además, los EEUU han reclamado a Zelensky que les pague los 300 mil millones de dólares que le debe los EEUU por la venta de armas. Al mismo tiempo, los EEUU le reclaman también que le entregue como pago todas las tierras raras que tiene Ucrania y que son muy importantes para producir nuevas tecnologías.

Al mismo tiempo, el nuevo Secretario de Estado, Marco Rubio, ha iniciado negociaciones con el canciller de Rusia, Lavrov. Ambos creen que ya ha llegado la hora de la paz. Esta actitud de Rusia y los EEUU ha irritado profundamente a la Unión Europea por no haber sido invitada a las negociaciones. La verdad es que la Unión Europea no tiene el poder de los EEUU o Rusia. Han pasado tres años desde que la Unión Europea no ha podido hacer la paz con Rusia, sino más bien ha intentado en forma caprichosa que Rusia capitule. Y así con esta posición ha hecho que la guerra continúe.

Ahora Rusia y los EEUU quieren la paz lo más pronto posible, y van a negociar entre ellos. Sin duda, esta es la posición que tiene el presidente Trump, y que le podría dar, según rumores, el premio Nobel de la paz.

La posición para lograr la paz sería un largo cese de fuego que congele la guerra y que se reconozca que Rusia tiene derecho a los territorios ganados a Ucrania que son poblados por rusos que han sido castigados constantemente desde 2014 por las fuerzas militares ucranianas.

En estos momentos, sin haber hecho nada por la paz, la Unión Europea ha sido un factor constante para darle armas a Ucrania, situación que va a cesar en vista de las negociaciones que llevan a cabo los EEUU y Rusia.

Sin duda, tal Rusia como los EEUU, van a hacer la paz, inspirándose con el acuerdo que se logró en 2014, llamado el acuerdo de Minsk. En todo caso, las negociaciones futuras van a estar dirigidas a lograr garantías de seguridad para Europa y Rusia.

Esta guerra en Ucrania ha demostrado la debilidad militar de Europa frente a las dos superpotencias, los EEUU y Rusia, que hoy negocian.

Presencia de Gustavo Adrianzén reafirma los lazos de amistad y cooperación entre ambos países.**Titular de la PCM representó a Perú en acto de asunción del presidente de Uruguay**

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, encabezó la delegación peruana que asistió a la ceremonia de traspaso de mando presidencial en Uruguay, donde Yamandú Orsi asumió la jefatura del Estado. El evento se llevó a cabo en la Asamblea General del Palacio Legislativo, contando con la presencia de diversas autoridades y representantes internacionales.

La participación del titular de la PCM en este acto protocolar reafirmó el compromiso del Perú con el fortalecimiento de los lazos de amistad y cooperación con Uruguay. Adrianzén representó a la



presidenta Dina Boluarte en la ceremonia, en la que también participaron jefes de Estado y altos funcionarios de la región.

En los días previos a la transmisión de mando, el

jefe del Gabinete Ministerial sostuvo reuniones con autoridades uruguayas para abordar temas de interés común. Entre ellos, se destacó el encuentro con Alejandro Sánchez, se-

cretario de la Presidencia de Uruguay designado, con quien conversó sobre la modernización del Estado, la implementación de políticas públicas y la lucha contra el crimen organizado transnacional.

Asimismo, Adrianzén se reunió con la embajadora de Perú en Uruguay, Elizabeth González, con el objetivo de coordinar iniciativas de integración y aprovechar el potencial de la asociación estratégica entre ambas naciones. Estas gestiones refuerzan el compromiso de cooperación bilateral en diversos ámbitos, incluyendo el comercio y la seguridad regional.

La nueva directiva busca garantizar la opinión mayoritaria en procesos de delimitación territorial a nivel regional.**PCM regula consultas poblacionales para la demarcación territorial**

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) aprobó la Directiva 001-2025-PCM-SDOT, estableciendo lineamientos para la realización de consultas poblacionales en acciones de demarcación territorial. Esta medida permitirá que los gobiernos regionales cuenten con un instrumento normativo que facilite la acreditación de la opinión mayoritaria de la población en procesos de delimitación territorial, según la Resolución 002-2025-PCM/SDOT publicada en el



boletín Normas Legales.

Las consultas poblacionales desempeñan un rol clave en la definición de cir-

cunscripciones territoriales, asegurando una administración eficiente y promoviendo la convivencia pacífica. Ade-

más, contribuyen al bienestar ciudadano al garantizar que las decisiones sobre demarcación territorial reflejen las necesidades y aspiraciones de la población involucrada.

La resolución fue publicada en el Diario Oficial El Peruano y su anexo se encuentra disponible en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano (www.gob.pe) y en la sede digital de la PCM (www.gob.pe/pcm), asegurando su difusión y acceso público inmediato.

**JIMMY ALEXANDER****BENITES TANGOA**

Todos los ciudadanos tenemos una serie de derechos que protegen una serie de bienes jurídicos, entre ellos podemos encontrar el derecho a la intimidad, la cual implica que, únicamente queden en la esfera de la vida privada una serie de actos que únicamente atañen a la propia persona; este derecho limita la intromisión de otras personas en la esfera de lo estrictamente privado.

Sin embargo, como suele suceder en muchos casos, este derecho puede

colisionar con otros derechos, como es el caso de la libertad de información, de prensa y de expresión en el caso de investigaciones contra funcionarios públicos.

En un país como el nuestro, en el que la corrupción es uno de los mayores problemas que se afrontan, es necesario que la labor periodística realice un trabajo fiscalizador realizando una investigación objetiva que pueda permitir al Ministerio Público iniciar las investigaciones correspondientes ante los indicios de actos de

corrupción, de lavado de activos y de criminalidad organizada; con mayor razón en el caso de personas que tienen en sus manos los casos más importantes de nuestro país, como es el caso del señor Vela Barba con respecto al caso Odebrecht.

La restricción del derecho a la intimidad en el caso de los funcionarios públicos.

Este relajamiento en el derecho a la intimidad ni siquiera debería ser pedido, sino que debería ser una regla y propugnado por los propios políticos y funcionarios como una muestra de transparencia.

Los peruanos venimos siendo testigos, desde

hace mucho tiempo, de una serie de casos de funcionarios públicos en los que existen una serie de indicios que pueden servir para dar inicio a una investigación preliminar, ante la existencia de la posible comisión de un delito.

Es el caso, por ejemplo, del señor Rafael Vela Barba, fiscal superior coordinador del equipo especial de delitos de lavado de activos a quién se le inició una investigación periodística por la compra de una casa supuestamente con incompatibilidad entre esta y sus ingresos y pres-

tamos bancarios. El mencionado fiscal superior, interpuso una denuncia por los delitos de acoso y coacción contra la periodista Karina Aliaga Neyra, del programa Contracorriente del canal Willax Televisión, señalando que la periodista le habría realizado actos de seguimiento, buscando tener información, calificando esto como asedio, también señalando que le envió mensajes de texto, lo que acreditaría el acoso constante y seguimiento.

Por su parte, el Consejo de la Prensa Peruana, en su informe de libertad de

expresión en el Perú, de febrero del año 2025, ha pedido al fiscal Rafael Vela Barba que retire la denuncia ya que esta sí califica como acoso contra una periodista.

En esa misma línea de ideas, los peruanos debemos entender que nuestros funcionarios y políticos tienen un derecho a la intimidad mucho más restringido que el de un ciudadano común; toda vez que su labor debe ser constantemente fiscalizada en la medida en la que sus decisiones tienen implicancia directa en la cosa pública.

Contralor: fiscalizamos la ejecución del recurso público para que tenga un retorno social

César Aguilar Surichaqui destacó la importancia del control gubernamental como un mandato constitucional con impacto en la ciudadanía.

El contralor general de la República, César Aguilar Surichaqui, enfatizó que la fiscalización de la ejecución de los recursos públicos tiene como principal objetivo garantizar un retorno social que genere un impacto positivo en la ciudadanía. Así lo manifestó durante su participación en una conferencia magistral en el marco del 95 aniversario de la Contraloría General de la República del Perú.

“Nos parametramos sobre las normas de control gubernamental, pero hay otros cuerpos normativos que debemos obser-



var. El control tiene una finalidad social y si fiscalizamos la ejecución del recurso público es para que el recurso tenga un retorno social”, expresó Aguilar Surichaqui, resaltando la necesidad de una supervisión integral y efectiva.

Asimismo, recalcó la importancia del control como un mandato constitucional y subrayó la necesidad de ampliar la visión fiscalizadora más allá de las directivas internas de la Contraloría. “La rentabilidad no solo es financiera, tenemos rentabilidad en la capa-

citación del personal. Eso tiene que ver con el control por mandato imperativo de la Constitución. Tenemos que ver más allá de nuestra propia directiva porque la Contraloría no es un Estado dentro de un Estado”, puntualizó.

El contralor también hizo hincapié en la necesidad de acompañar a los gestores públicos en el cumplimiento de sus metas, buscando no solo sancionar posibles irregularidades, sino contribuir activamente en la mejora de la gestión pública. “No solo fiscalizo para encontrar responsabilidad por-

que no debe ser la finalidad de un servicio de control, sino aportar al gestor público para que llegue a su objetivo público”, subrayó.

El evento se llevó a cabo en la Escuela Nacional de Control (ENC) y reunió a expertos en fiscalización y rendición de cuentas en el ámbito gubernamental. La conferencia magistral, titulada “Gobernanza y rendición de cuentas en las entidades fiscalizadoras superiores”, permitió reflexionar sobre los retos y desafíos en el control del uso de los recursos del Estado.

Un millón de soles por cuadra

Surco y Barranco iban a reparar el Jr. Manuel de la Fuente, pero la alcaldesa de Barranco, Jessica Vargas, asegura que cuesta 5 millones de soles. El alcalde surcano, Carlos Bruce, advierte que es un despilfarro de dinero. La avenida tiene solo 5 cuadras.



ALEJANDRO ARTEAGA

Una pista, dos distritos y una disputa. La pavimentación del jirón Manuel de la Fuente Chávez, zona de Malambito, ha generado un nuevo enfrentamiento entre los distritos de Surco y Barranco.

Todo comenzó cuando Surco decidió pavimentar su lado de la pista, generando molestia en Barranco, que esperaba ejecutar el proyecto de Invermet valorizado en S/5 millones.

El alcalde de Surco, Carlos Bruce, cuestionó el costo de la obra y decidió no participar, mientras que la alcaldesa de Barranco, Jessica Vargas, defiende la inversión y asegura que Surco sí aprobó inicialmente el proyecto. Sin embargo, en el documento donde deberían firmar ambos distritos e Invermet, Surco no firmó.

Ante la negativa de Surco, Barranco asfaltará su mitad de la pista con fondos municipales, mientras que Surco mantendrá su postura y solo trabajará en su jurisdicción.

UN MILLÓN POR CUADRA

¿Cómo es posible que un proyecto para una vía de un solo carril cueste 5 millones de soles? Esto huele muy mal”, declaró Bruce, quien además aseguró que su municipio no



participará en lo que considera un “despilfarro de recursos públicos”. Según Bruce, la pavimentación realizada por Surco tuvo un costo de 100.000 soles, una cifra significativamente menor que la propuesta por Invermet.

Bruce incluso reveló que la reparación y remodelación de la avenida Velasco Astete de 13 cuadras costó poco más de 3 millones de soles.

¿Por qué reparar una calle de 5 cuadras cuesta 5

millones de soles?.

Por su parte, la alcaldesa de Barranco, Jessica Vargas Gómez, respondió mostrando documentos que, según ella, prueban que funcionarios de Surco habrían aprobado inicialmente el proyecto conjunto. Vargas también criticó la decisión de Bruce de no completar la obra de manera integral, argumentando que su distrito atiende a vecinos de Surco en servicios como comedores municipales y centros de

salud.

FRONTERAS EN PROBLEMAS

El conflicto en el jirón Manuel de la Fuente Chávez no es nuevo. Esta vía ha sido motivo de disputas entre Surco y Barranco durante décadas, debido a su ubicación en el límite distrital. En el pasado, la calle era atravesada por una acequia que marcaba la división entre ambos distritos, pero ahora esa línea divisoria se refleja en el as-

EN SAN LUIS

Primer campeonato interdistrital de natación fue un éxito



Niños y jóvenes nadadores del distrito de San Luis, obtuvieron 38 medallas (oro, plata y bronce) en el emocionante “Campeonato Interdistrital de Natación” que contó con la participación de las delegaciones de las municipalidades de Lima, La Victoria y El Agustino.

El evento desarrollado en

el Polideportivo de San Luis, contó con la participación de la embajadora deportiva Cecilia Tait, quien resaltó la labor realizada por la gestión del alcalde Ricardo Perez; por impulsar el deporte con exitosos eventos competitivos que reúnen a niños y jóvenes de diferentes distritos de Lima.

faltado desigual.

Asimismo, la calle Venegas tiene un problema parecido. Un lado de la vía es Barranco y el otros, Surco, pero cuando hay reclamos de los vecinos ninguna autoridad llega. “Aquí venezolanos y peruanos hacen fiestas y escándalos todos los fines de semana y no se puede dormir, tam-

bién hay venta de drogas, pero nadie hace algo”, dijo una vecina.

La Av. Lima ha sido escenario de grescas originadas por barristas del club Alianza Lima y hay denuncias de asaltos dentro de mototaxis que operan en el mercado de la calle Pizarro y a la espalda de Metro del óvalo Balta.



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Nacional

COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio legal en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 01; en el marco de lo establecido en el numeral 6.2 del artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1192 y sus modificatorias, cumple con hacer de conocimiento público que el propietario no inscrito en el Registro de Predios de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos que a continuación se detalla, será afectado por la ejecución de la Obra: “Mejoramiento de la Carretera Santa María – Santa Teresa – Puente Hidroeléctrica Machu Picchu”; en ese sentido, los terceros interesados podrán apersonarse dentro del plazo de cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de la presente publicación a la siguiente dirección: Jr. Zorritos N° 1203 - Distrito Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima y/o Av. Tingo María 353, Distrito de Breña, Provincia y departamento de Lima, o a través de mesa de partes virtual: <https://sgd.pvn.gob.pe/>; con la finalidad de presentar su oposición debidamente sustentada, debiendo adjuntar documentos legales que acrediten su mejor derecho, con el objeto de continuar con los procedimientos para la Adquisición del predio afectado.

ITEM	CÓDIGO DEL PREDIO AFECTADO	NOMBRE DEL TITULAR REGISTRAL	PARTIDA REGISTRAL DE LA ZONA REGISTRAL N° X- SEDE CUSCO- OFICINA REGISTRAL DE QUILLABAMBA	NOMBRE DEL PROPIETARIO NO INSCRITO	PROGRESIVAS		UBICACIÓN				
					INICIO	FIN	LADO	SECTOR	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
1	COD-SA-070	ALEJANDRO CALVO VARGAS CATALINA QUISPE DE CALVO	02007809	WALTER VALENCIA OLARTE LUZMILA CALVO QUISPE	05+960 06+075	06+050 06+100	DERECHO/ IZQUIERDO	SANTA ROSA	SANTA TERESA	LA CONVENCION	CUSCO

El sujeto Pasivo y los terceros interesados podrán acercarse a la oficina indicada y/o presentar mediante mesa de partes virtual, para cuestionar su mejor derecho y verificar la información contenida en el código del predio.

Solicitado por PROVIAS NACIONAL

Lima, Marzo de 2025

**ISAAC
BIGIO**

Tiros por la culata

El gobierno israelí viene poniendo en riesgo a los hebreos disparándose varios tiros por la culata. El domingo 24/2 mandó aviones sobrevolando a baja altura sobre Beirut para querer intimidar a cientos de miles de libaneses que participaban en el funeral Hassan Nasrallah y Hasem Safieddine, líderes de Hezbollah asesinados por órdenes suyas. Nadie huyó y, más bien la multitud respondió coreando "abajo Israel!".

Con ello Tel-Aviv potencia al mayor partido-ejército libanés, que aparece como la fuerza que logró expulsar a Israel de su república y que defiende a los palestinos.

Un día antes Benjamin Netanyahu suspendió la entrega de 602 prisioneros palestinos, pese a que Hamás había cumplido con entregar a 10 rehenes hebreos (6 vivos y 4 muertos). El pretexto era rechazar la forma "denigrante" como Hamás muestra al público a sus cautivos antes de liberarlos, aunque solo Israel libera a sus presos con uniformes auto-humillantes donde se dice "ni olvido, ni perdón". Hamás justifica tal acción para mostrar que ellos están bien armados, organizados y apoyados por la población. Algo que irrita al primer ministro son los carteles que se mofan de él en el estrado, de que un rehén espontáneamente se despidiera de dos captores suyos besándoles o de que dos soldados rehenes que presenciaban dicho acto le demanden que siga con el plan de intercambio de cautivos.

Antes Netanyahu prometió que si Hamás no soltaba el sábado 15/2 a todos sus rehenes, él iba a arrasar Gaza. Empero, en esa fecha eso no pasó, pese a que solo fue-

ron soltados tres cautivos hebreos.

El jueves 21 y viernes 22 se entregaron los cadáveres de Shiri Bibas y de sus hijos Kéfir y Ariel, todos ellos con derecho al pasaporte peruano. Hasta la víspera, el ejército israelí aún postulaba que pudiesen estar vivos. Luego su portavoz Daniel Hagari sostuvo que ellos sabían de qué ellos habían muerto en noviembre 2023. Cuando Yordan Bibas salió en ese entonces en un video llorando echándole la culpa a Netanyahu por haber asesinado a su familia con sus bombardeos el ejército no reconocía tales muertes.

Ahora el gobierno dice que los tres Bibas fueron estrangulados o muertos por Hamás., pero sin que ello haya sido confirmado por ninguna entidad internacional independiente. El 7/10/2023 Netanyahu afirmó que Hamás decapitó a 40 bebés hebreos y que sus militantes violaban mujeres. Nada de eso fue probado y la fiscalía israelí aún no encuentra pruebas de dichas violaciones. Shiri y sus chicos fueron capturados por los "Muyahidines", un grupo más chico y con menos recursos que Hamás. Este necesitaba preservarlos vivos para poder intercambiarlos por sus presos. Los "Muyahidines" afirman que los bombardeos mataron a los rehenes y sus captores.

Los Bibas emitieron un comunicado pidiendo que se respete la privacidad de su familia, que no haya venganza, que se priorice el retorno de los demás rehenes y que Netanyahu no previno los ataques del 7/10/2023 ni logró recuperar a sus seres queridos. En el funeral del miércoles 27/2 no se invita a ningún representante del gobierno. No han querido que

Netanyahu se cuelgue de ellos para hacer un acto masivo o para endosar su propuesta de ir a una vendetta belicista para exterminar al Hamás.

El peor bumerán lo lanzó Bezalel Smotrich, ministro de finanzas, cuando dijo que la población de Gaza no es originaria de allí pues "el 75% viene de áreas como Haifa, Tiberias, Acre y Jaffa" desde 1948. Consecuentemente, debiera plantear que dichos palestinos retornen a sus zonas originales, que hoy conforman Israel. En cambio, les quiere echar a tierras que estos desconocen. En 1948, en Israel había 650,000 hebreos (muchos recién llegados) y 900,000 árabes. Debido a que fueron expulsados 750,000 palestinos, se impuso una nueva mayoría sionista. Luego de 1948 ha llegado a Israel la mayoría de sus 7,2 millones hebreos. Siguiendo la lógica de Smotrich habría que expulsar a casi todos ellos debido a que arribaron allí mucho después de 1948.

Si no se hubieran echado a tantos árabes, Israel pudo haber nacido como un Estado con una fuerte influencia judía aunque la mayoría de sus habitantes fuera de otras etnias. Tal es la situación de Birobidján, el territorio autónomo judío soviético creado en 1931 y también de la mayoría de los reinos judíos que ha habido en Asia, África y Europa, incluyendo el del imperio jázaro que duró 3 siglos y llegó a tener 3,000,000 km² ocupando la mayoría de Ucrania y Rusia europea sudoccidental. Al evitar que una etnia suprima a otra se pudo haber garantizado paz.

Zeev Jabotinski, patriarca de la derecha sionista, propuso que en el nuevo Estado el presidente



debiera ser un hebreo y el premier un árabe, o viceversa. Hace 4 décadas Netanyahu dijo que en vez de crearse un Estado palestino, Israel debiera anexarse los territorios conquistados en la guerra de 1967 para darles a todos sus habitantes los mismos derechos, libertades y ciudadanía que tienen los árabes israelíes. Si ambas propuestas se hubieran materializado, Hamás, se hubiera logrado cierta convivencia inter-étnica.

Cuando Naciones Unidas resolvió en 1948 que los desplazados palestinos debieran retornar a Israel, su mediador, el conde sueco Folke Bernadotte, fue asesinado por el grupo Levi (descrito por Albert Einstein como terroristas fascistas), del cual salió el futuro primer ministro Isaac Shamir, quien confundió Likud, el actual partido gobernante.

Los Smotrich vienen de Ucrania, país que viene conociendo la traición norteamericana. Washington antes presionó a dicha repú-

blica a que se enfrentara contra Rusia ofreciéndole como premios armas, dinero y membresía en la OTAN y la Unión Europea. Ahora, Donald Trump prefiere entenderse con su amigo Vladimir Putin y sacrifica a su ex-aliado.

Tras que el extremismo sionista mordió el anzuelo trumpista de promover la expulsión de 2 millones de gazatíes para hacer una "Riviera", ahora Trump dice que la suya fue solo una "propuesta". Al final él podría aceptar la de las naciones árabes. Netanyahu y Smotrich van quedando descolgados. Lo más grave puede ser que luego EEUU decida dar otro viraje debido a sus propios intereses geopolíticos y decida sacrificar a Israel, país que hoy sobrevive como mastín militar del Pentágono. La oposición venezolana ya ha experimentado dicho oportunismo. Hace 6 años Trump impuso un gobierno paralelo contra Maduro, pero hoy no hace eso porque su objetivo principal es amistar con Rusia y

echar millones de latinos de EEUU.

Por más que le hayan querido ofrecer a Washington tener su primera colonia directa en el Mediterráneo, EEUU puede acabar tratándolos como a Kiev si ve que le es más rentable acercarse a los países musulmanes.

Si antes los nazi-fascistas masacraron a los judíos, ahora sus herederos (la ultraderecha xenofóbica internacional) quiere transformar a Israel en su punta de lanza contra su nuevo enemigo semita (los musulmanes). Los hebreos no deben caer en ese juego ni tampoco ser peones de Washington. En vez de ser empujados a ensangrentarnos mutuamente con los descendientes de los israelitas bíblicas (los palestinos) precisamos una convivencia multiétnica mediante una democracia inclusiva secular.

Político economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics.



OPINIÓN
JUAN ARCHI

Filosofía y erotismo

La filosofía surgió en el mundo antiguo, en una sociedad en la que la relación entre el cuerpo y la sexualidad no se encontraban disociadas por una moral que sentía pudor por el primero y obscenidad por la segunda, ni mucho menos los vinculaba al sentimiento de la culpa, el pecado y otros dislates como hizo el cristianismo. En las sociedades despóticas del oriente, que alcanzaron un gran desarrollo civilizatorio como la antigua india, el Kamasutra de Vaisasayana fue unpreciado capital cultural de la élite gobernante, la cual hizo de la sexualidad un arte (el arte amatorio), una expresión erótica en función de lo estético y un componente imprescindible en las relaciones sociales orientadas al matrimonio (de las élites) y al funcionamiento del estado. Asimismo, en nuestras antiguas civilizaciones prehispánicas, como, por ejemplo, los Moche (que aparecieron entre los siglos II y VII d.C), la naturalización de la sexualidad formó parte de nuestro antiguo “modo de producción comunal tributario”, que no disoció la reproducción sexual del placer corporal.

En la póλις [polis] donde floreció la filosofía, Sócrates fue un gran erótico. El erotismo de Sócrates no estuvo vinculado a su epidermis, ni a su sexo, sino a la potencia irreverente de sus palabras, a esa libido intelectual que a juicio de Platón expresó muy bien el ideal de todo hombre modelado por la παιδεία

[paideia], a saber, lo bello, lo bueno y lo sabio. Estos significantes formaron parte de una civilización en la que el hombre fue el resultado del sentido de la belleza, la moral y el conocimiento. Este discípulo de Diotima, esa supuesta “mujer sabia” que sola la mayéutica socrática se podía inventar, no solo embelesó por el saber de su δαίμων [daimon], sino que aleccionó como ninguno sobre el temple del ser filósofo, a saber, controlar y manejar las apetencias del Έρως [eros], sin que el cuerpo abandone o rehúse la condición mundana de la vida, como, por ejemplo, el participar de un συμπόσιον [symposion], que por lo general eran reuniones que organizaban los hombres de las élites para celebrar un evento o agasajar a alguien, en el cual se bebía abundante vino, se degustaba de juegos, canto y comida.

Este curioso homoerotismo, ese deseo erótico entre hombres, licencia que se permitían los hombres libres de las élites, mas no los esclavos y las mayorías, nunca pasó del deseo a la identidad subjetiva, a pesar de los arrebatos juveniles de los aristócratas que como Alcibíades rayaban con la enajenación. Por eso, Sócrates, quien no era de la élite ateniense, fustigaba contra tales bajezas corporales que impedían alcanzar la belleza y el eros del ideal socrático. Sócrates no rechazaba el cuerpo femenino, muy a su pesar tuvo a su Jantipa, sino

el masculino que sin conocimiento alguno era como un cántaro vacío. Esta relación que tuvo la filosofía griega con el eros del mundo premoderno, siguió un derrotero que excluyó todo contacto con lo erótico.

La patrística que continuó, a su manera, la reflexión filosófica del mundo grecolatino, fue castrante para el eros, antagonizó el placer corporal, la vida mundana con la nueva fe. Personajes como Orígenes de Alejandría (184-253), quien exhortaba a la mutilación del badajo para la redención, o Gregorio de Nisa (330-400), quien hipostasió obsesivamente a la virginidad para controlar el cuerpo de la mujer, entre otros, orientaron la reflexión hacia la especulación metafísica y a la búsqueda de sentido a la trinidad teísta; además de esos griegos, hubo latinos que lidiaron con la moral y la sexualidad del mundo pagano como Tertuliano (160-220) y Agustín de Hipona (354-430), ambos fustigaron contra la gentilidad, pero fue el segundo quien, como ninguno, renegó y desvaloró su experiencia de vida junto a la mujer que amaba, para pretender la redención en función de un Dios que aleja al hombre de la mujer. Al decir de Agustín: “En aquel tiempo tenía yo una mujer, no que fuese mía por legítimo matrimonio, sino buscada por el vago ardor juvenil escaso de prudencia” (Confesiones IV-2). Para luego continuar: “Así vine a enten-

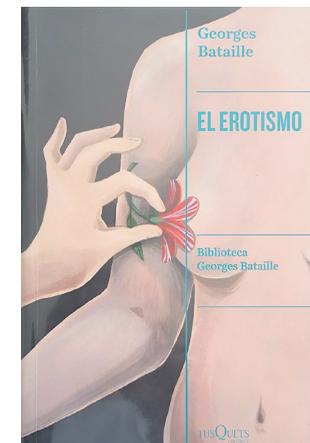
der por propia experiencia lo que había leído de cómo la carne apetece contra el espíritu, y el espíritu contra la carne” (Confesiones VIII-5).

Con el advenimiento del mundo moderno, el dualismo entre el cuerpo (la carne) y el espíritu se antagonizó en desmedro del cuerpo y el deseo erótico. El placer corporal fue sustituido por la virtud del trabajo, toda potencia fisiológica de nuestra sexualidad se convirtió en una potencia productiva, la producción de mercancías no solo objetivó la fuerza de trabajo del obrero, sino también reorientó el deseo erótico reprimido en función de la fantasía. En este escenario, filósofos como Nietzsche observaron la continuidad y prolongación de un hilo metafísico y teísta que dio fundamento al núcleo duro de nuestra moral (burguesa), que no solo cambió el sentido de la jerarquía por el de la igualdad, sino que reordenó nuestra manera de ver y sentir la sexualidad y el erotismo. Al respecto, el autor de “Más allá del bien y el mal” observó: “El cristianismo dio de beber veneno a eros, éste, ciertamente no murió, pero degeneró convirtiéndose en vicio” (§168). ¿Realmente eros se convirtió en un vicio para el mundo moderno?

Eros imperó en el mundo premoderno, debido a que el desarrollo de sus fuerzas productivas no enajenó al hombre en función de su fuerza de trabajo, fueron otros los mecanismos y los

resultados del poder dominante. No obstante, toda civilización, como forma cultural, se sostiene mediante diversos grados de represión y control sexual y la reorientación del placer en función de la transformación de la realidad. Todo orden ideológico civilizatorio se sostiene también en la materialidad y la funcionalidad de los cuerpos sexuales, como una prolongación de nuestra naturaleza, como unidades económicas productivas y reproductivas de la especie, que hacían posible la vida social en función de una estructura colectiva y no de la subjetividad identitaria. En aquel mundo precapitalista de las grandes civilizaciones, el hombre que no formaba parte de las élites trabajaba para vivir, y no a la inversa como ocurre en el mundo moderno, en el que uno vive solo para trabajar. El “vivir solo para trabajar”, no solo consume la fuerza de trabajo y enajena al proletariado moderno, ya sea cuando está permanentemente trabajando o se encuentre angustiado por el desempleo, sino que fue el mejor mecanismo para repotenciar exponencialmente el desarrollo de las fuerzas productivas como parte de las revoluciones industriales.

Nuestro mundo moderno burgués es también el resultado del triunfo del cristianismo. Las fuerzas productivas se desataron como potencia obrera en función de la represión de nuestro



erotismo. En ese largo proceso de la instauración del cristianismo y la sedimentación de la moral burguesa, el erotismo se disoció de nuestra reflexión filosófica y del conocimiento sobre el mundo: Se pasó del “ser erótico” al “ser moral” como una necesidad histórica, para que sea posible nuestra civilización, curiosamente monoteísta y pudibunda frente a la fuerza irredenta de la sexualidad. Nuestra civilización niega al animal que llevamos dentro, a ese primate que trastocó todo periodo de celo para hacer suya la cópula permanente. Georges Bataille, quien reflexionó sobre aquel fenómeno, coincide en los mismos: “El hombre niega esencialmente sus necesidades animales, y en este punto se refirieron en su mayoría las prohibiciones, cuya universalidad es tan llamativa y que en apariencia son tan obvias que nunca se mencionan”. Tal vez no se mencionan, entre otros factores, porque los filósofos dejaron de ser eróticos, en el sentido de reconocer que nuestra naturaleza primate no se encuentra disociada del mundo del cual se reflexiona y al que se pretende transformar.

LAP: ¿y la Torre de control y la II pista?



**HERBERT
MUJICA**

Señores de la concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, Lima Airport Partners (LAP): ¿ya pusieron los nuevos y adecuados vidrios a la torre de control?, ¿qué hay de la II pista, está habilitada en toda su extensión y operativa?

Como por arte de magia o de birlibirloque, las quejas y lamentos por todo el caos que se vive alrededor del Aeropuerto Jorge Chávez, se han focalizado en el MTC, OSITRAN, DGAC, CORPAC. Unos angelitos han quedado a buen resguardo y ¡eso sí! ganando siempre dinero.

Como se recordará, muchos meses antes, aquí en Diario Uno, denunciamos que los vidrios de la torre de control nueva no eran los adecuados para la infraestructura que se entregó al Perú con presencia de la mandataria Dina Boluarte, a la par que la II pista con algo más de 600 metros menos de extensión.

A posteriori toda la prensa dio cuenta de esas fallas y la concesionaria LAP entendió que lo barato salía caro y no le quedaba otra salida que hacer las cosas bien. El enjambre de noticias negativas en torno a los accesos, por pereza o por

silencio interesado, hay opacado el interés por la salud operativa de la torre de control y la II pista.

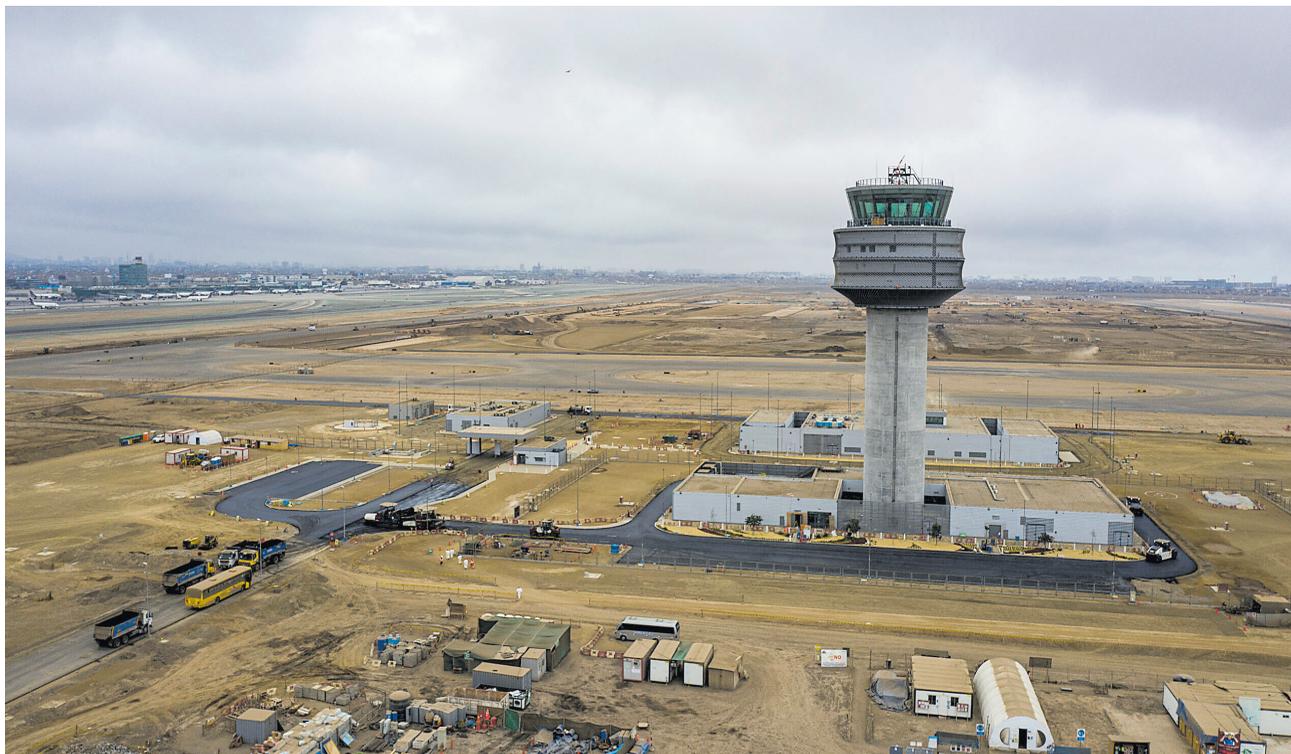
En Torre de control y II pista: ¡inoperativas! el 16-10-2024, (<https://tinyurl.com/yc5k5urz>) escribimos líneas que conviene reiterar:

“Perú debe tener la marca de aguante a los pésimos proveedores, más alta del mundo. No hay quien pueda superar tanta indolencia, falta de reclamo, conformismo y aquiescencia con la propaganda que engaña, tima, dice cualquier cosa y vende gato por liebre.

La nueva torre de control y la II pista del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez apenas fueron inauguradas menos de 15 meses atrás y desde octubre de hace 1 año (2023), permanecen inoperativas.

¿Qué ocurrió? Las infraestructuras de ese tipo duran, sin interrupciones y buen funcionamiento, al menos 10 años, por decir una cifra razonable. Pero que fallen, pasen a estar inoperativas en un lapso tan grotescamente diminuto, sí que llama la atención.

Las lunas de la torre de control eran deficientes y así lo atestiguaron los que saben. La II pista tiene menos longitud y se esperaba que impulsara el tráfico aéreo con las garantías de seguridad indispensables y mínimas.



¿Cómo pueden permanecer en silencio culposos e inexplicable: Ositrán, DGAC, MTC y el gobierno en general? En realidad, para ser francos, los del Ejecutivo no guardaron la ominosa mudez total de que hablamos: ¡se han dedicado a celebrar todos los anuncios de la concesionaria Lima Airport Partners y el maravilloso terminal que anuncian para diciembre!

El Aeropuerto Jorge Chávez es apenas una concesión a Lima Airport Partners. No se le obsesó ni tampoco prestó sine die para que demostraran los más de 20 años que tienen el titularato. Recuérdese que aquello fue carrera de un solo caballo, único postor y LAP

tuvo al momento del otorgamiento de la buena pro, un capital social de apenas S/10 mil soles.

¡Todas las explicaciones, después de más de 20 años, carecen de fuerza y de vergüenza! Los sucesivos gobiernos han permitido ocho adendas a favor siempre de Lima Airport Partners y los aplazamientos constituyeron dos décadas de promesas, estamos terminando el 2024 y los ayudantes oficiosos de doña Dina, proclaman maravillas del Aeropuerto, pero olvidan señalar que la torre de control y la II pista, están inoperativas, en buen castellano: ¡que no funcionan!

Cuando se adquiere un artefacto, una máquina,

una casa o un edificio, hay condiciones y reglas que deben cumplir los protagonistas del negocio. Unos y otros adquieren obligaciones. Mucho más si el Estado concedente ha brindado más que facilidades a la concesión y ha permitido que se paseen como Pedro por su casa durante más de dos decenios.

Como en Fuente Ovejuna, todos a una, procuran silenciar las voces críticas respecto de la concesión del Jorge Chávez. Al desaguisado que representa la inacción del gobierno y sus diferentes instancias en la vigilancia del estricto cumplimiento del contrato, se agregan conglomerados mediáticos e informativos que virtual-

mente aplastan al resto.

Aunque, hay que decirlo objetivamente, es IMPOSIBLE disimular que la II pista y la Torre de Control novísimas, estén inoperativas. Es que lo barato sale caro. Cuando los avaros pretenden “ahorrar” y ganar más dinero, empleando materiales deficientes, los resultados son los nefastos que padece hoy Perú y su primer terminal aéreo”.

Cuando en un país el periodismo acalla su voz, la atenúa o la vende al mejor postor, las tinieblas ganan y los que viven explotando sacan su tajada. No es nuestro caso y las persecuciones judiciales y amenazas, le meten miedo a los bobos. A nosotros no.

GUSTAVO
ESPINOZA M.

El juicio a Pedro Castillo

Pareciera que en algunos días se iniciará el juicio contra Pedro Castillo Terrones, encarcelado desde el 7 de diciembre del 2022 y virtualmente secuestrado desde entonces. Es bueno deslindar el tema en sus diversas facetas para evitar la satanización alentada contra él por la ultraderecha que ha pretendido convertirlo en el símbolo de todos los males que agobian a la República.

Pedro Castillo es un Maestro de Escuela que en el 2017 asomó al escenario nacional conduciendo una lucha magisterial ciertamente justa y exitosa. Ni antes ni después tuvo figuración política hasta que, en los comicios del 2021 postuló como Candidato Presidencial de una fuerza relativamente nueva de origen provinciano, Perú Libre. Su aspiración confirmó la existencia de una izquierda rural y provinciana que superó incluso a la urbana y capitalina representada por Verónica Mendoza. La segunda vuelta -memorable- en los comicios de aquel año- permitió que Castillo derrotara a Keiko Fujimori, la obsesiva y errática abanderada de la Ultraderecha, quien recurrió a todo para revertir su revés.

Hablar del Gobierno de Castillo, es casi una ficción. Asumió el Poder en julio del 2021 en medio de una batahola de agresiones y denuosos. Y desde el primer día, se vio afectado por una ofensiva sediciosa sin precedentes que buscó vacarlo desde un inicio. Sus ministros fueron objeto de ataques constantes, inter-

pelados y censurados por el Congreso, víctimas también de todos los disturbios alentados y promovidos por la Prensa Grande. Bien podría decirse, sin ninguna duda, que Castillo no tuvo un solo día de gestión gubernativa exento de ataques y agresiones. De comienzo a fin su régimen fue un campo de batalla en el que la ultra derecha combatió con todas las armas desconociendo la esencia misma de la democracia que dice sustentar.

Ese gobierno -obviamente- no fue socialista ni comunista. Tampoco revolucionario. Pretendió ser un gobierno popular y democrático, distante y distinto de sus predecesores. No lo logró. Castillo, entre otras cosas, no supo escoger a sus colaboradores, salvo algunas excepciones. Fue rodeado por una camarilla de indeseables que hizo del Poder una suerte de negocio de principiantes, lo que permitió que les sacaran todo a luz y les inventaran otras truhanerías más. Entre sus "colaboradores" más cuestionables estuvo la Boluarte, ministra 18 de los 21 meses de gestión.

Finalmente, el 7 de diciembre del 2022 fue depuesto bajo el pretexto de haber intentado "un Golpe de Estado". En verdad, el Golpe existió, sólo que no lo dio él. Se lo dieron a él. Y desde entonces está preso. Los que lo derribaron, dijeron en su momento que "lo meterían a la cárcel de por vida". Y están en eso. Ya lleva 790 días tras las rejas y la Fiscalía ha solicitado 34 años de prisión. De cumplirse tal propósito, la pena quedaría cancelada el



2056, cuando Castillo tenga alrededor de 90 años.

La detención de Castillo fue ilegal. Se produjo al mediodía del 7 de diciembre cuando aún era Presidente y gozaba de la Inmunidad reconocida constitucionalmente. En ningún caso pudo ser detenido. La figura que se arguye -la "flagrancia"- no se aplica. Jurídicamente hablando un delito flagrante o delito in fraganti es el que se comete cuando el autor es sorprendido en el momento de cometer la infracción. En el momento de su detención, Castillo estaba viajando con su familia en un vehículo oficial -el "Cofre" se dice hoy- rumbo a la embajada de México. Y eso, no es delito.

En el caso extremo que se acreditara una "flagrancia", el hecho tampoco ameritaría

una detención, por tratarse del presidente de la República. Podría sí, ser intervenido y conducido al Palacio Legislativo para ser puesto a disposición del Congreso, el mismo que dispondría del procedimiento constitucional pertinente, es decir, del Juicio de Ley con derecho de defensa incluido. Nada de eso ocurrió. Si arguyendo la "absoluta urgencia" se quisiera prescindir de ese procedimiento, se requeriría de la autorización de las 4/5 partes, es decir, 104 congresistas. Eso, tampoco ocurrió.

Lo que debiera llamar la atención es que, registrándose tan graves vulneraciones constitucionales, los organismos judiciales hayan convalidado ese irrito procedimiento en lugar de anularlo de acuerdo con la ley. Llegará día, sin

duda, en que eso podrá ser revisado.

La tarde del 7 de diciembre el Congreso vacó a Castillo, pero el sancionado ya estaba preso y por lo tanto carecía de posibilidad de defensa, lo que invalida la decisión parlamentaria. Por lo demás, los congresistas no discutieron en esa ocasión la moción de Vacancia que estaba en trámite- Aprobaron otra, festinando todos los trámites de ley. Fue, como lo confesaron "un acto político", no jurídico. Y ese acto político generó una masiva protesta ciudadana que se prolongó por más de 100 días, dejando un doloroso saldo de muerte y destrucción aún impune.

Es claro que, en el concierto internacional, cualquier organismo Penal que juzgue lo actuado, lo considere ile-

gal y lo rechace. Ello explica el pavor que muestran las autoridades locales cuando el caso es llevado más allá de las fronteras nacionales. Una expresión de ese pánico, lo muestran quienes pierden los papeles cuando el argentino Guido Croxatto asume el tema, o la presidenta de México lo considera ilegal. "Injerencia en los asuntos internos" claman cuando hace muy poco se inmiscuían abiertamente en los asuntos de Venezuela proclamando "presidente" de ese país a un aventurero hoy en desgracia.

El juicio a Castillo se prevé no sin interferencias y tropiezos. Pero si se desenvuelve de acuerdo con la Ley y los Procedimientos Constitucionales vigentes, ninguna condena será posible. La libertad de Castillo se impone.

Bilardismo en el Salón Oval



JC MONTOYA
DELIRIOS PAIN

Facebook: JC Montoya | Facebook Fan Page: Delirios Pain | YouTube: @deliriospain | Instagram: @deliriospain | TikTok: @deliriospain | Twitter: @delirios

“No, es que aquí hay un mal entendido.” -empezaba diciendo Pablo Escobar, el personaje, en una escena de la serie Narcos- “Todo lo que ven aquí es mío. Todo lo que piensan que están protegiendo me lo están protegiendo a mí.” El escenario y los personajes eran otros, pero el diálogo era el mismo. Presenciamos la historia suceder en nuestro tiempo de vida, una historia de conflictos, como el de una guerra, que tanto fascinan a los hacedores de ficciones y que hoy la vemos pasar por nuestras pantallas y cables de cobre.

A Volodimir Zelenski le ha sucedido lo mismo que a Pedro Castillo pero en otros niveles. Se ha comido la humillación que él mismo pidió cuatro veces. Antes del despelote Zelenski ya le había insistido a Trump que se pusiera la diez y vaya al frente a acabar con Putin. Insistió tanto que hasta sorprendió que Trump no le pusiera la bota al frente para detenerlo. El mismo tipo que había ido a México y le había dicho a todos los mexicanos, en su propio país, que ellos mismos, a cambio de una paga, construirían el muro que no los dejaría pasar al gabacho; ahora escondía las manos entre sus piernas y encogía

los hombros sobre su silla al lado de un Zelenski que no obtenía freno alguno al hablar. Y así pasaron varios minutos.

Mientras la prensa preguntaba y Trump se encargaba de decirles estúpidos a todos los asistentes, acostumbrado como está a humillar a las demás personas, y aunque por ahora parecía achicado, llegó la pregunta que activó a J.D. Vance y entonces la historia se activó con él. Y después ya no podía creer lo que estaba viendo. La guerra de Ucrania se estaba terminando en ese mismo instante. Un vicepresidente se ponía a los gritos con un presidente frente a la cara de su propio presidente. Zelenski amenazó a los Estados Unidos con el armamento de su enemigo. ¡Increíble! El general del bando que estaba perdiendo amenazaba a su aliado con el ejército del otro bando que estaba ganando. Hasta que sucedió lo inefable en algún momento de la magna tensión de aquel -ahora- fatídico salón oval. Salió el loco de la guerra que todo seguidor de Trump lleva dentro y, por supuesto, el mismo Trump también carga, y el lunático arrebató todas las cartas que Biden había surtido al presidente más payaso del capitalismo humorístico. El anfitrión de *The Apprentice* le gritó **You're Fired!** y así desalojó al ucraniano de la mesa de un poker violento en la que sólo sobreviven los profesionales.

Pero, ¿por qué le pasó esto al pobre Zelenski? La

respuesta está en el mal asesoramiento. Si bien Zelenski no tiene que saberlo todo, al menos tiene que tener un asesor (de los ocho o nueve que debe tener como mínimo todo presidente) que le dibujara la política como la guerra misma que es y que, por lo mismo consiguiente, infiera que ir a la guerra careciendo de teoría bélica y del poder soñado es un suicidio. Recordemos la escena de Superman. El general Zod llega al salón oval con sus dos comandantes y busca al presidente de los Estados Unidos. Un tipo sentado tras el escritorio principal dice ser el presidente. Zod le ordena que se ponga de pie frente a él para que luego se arrodille en señal de sumisión. El tipo lo hace sin chistar. Zod acusa el engaño y el verdadero presidente se revela para luego arrodillarse igual. ¡Política pura! Zod acababa de ganar un país entero sin matar a nadie. El extraterrestre hace notar que tiene las mejores cartas. Zod demuestra que su poder es verdadero e incomparable con humano alguno e incluso inigualable al de sus propios compañeros. No gana la guerra por volar muy rápido o romper todo o tirar rayos por los ojos; sino por ser el más capaz del salón.

Zelenski, en cambio, demostró ser el más pelele del salón (jaquel fatídico salón oval!) por no tener el Bilardismo en la sangre. En un momento de la reunión el ucraniano exige que se le obligue a Putin pagar por



todos los daños a su país alegando que en la historia de todas las guerras siempre el país que invade es el que tiene que pagar. ¡Craso error! La guerra la pagan los que pierden, no los que invaden. Y el esperpento político de Zelenski tiene ninguna posibilidad de ganar. Aún con el dinero y las armas de Estados Unidos no puede ganar una guerra que ya estaba ganada por Rusia incluso antes de empezar. Pero, entonces, ¿de dónde sale tanto reclamo? Zelenski fue a la casa del presidente de los Estados Unidos a exigirle que vaya a ganarle la guerra a Putin y que se deje de negociaciones cuando el mismo Trump dice, ahí mismo, que no puede levantar la pierna contra Putin porque está negociando un arreglo con él. Pero, ello no significa que está jugando a dos cachetes, porque todo es público, sino que está sirviendo como un **peacemaker** para terminar con el lío de

una vez. Pero, ¿de dónde sale entonces tanto ahoramiento por parte de Zelenski? Sí, ambos saben que Estados Unidos tiene la culpa.

Recordemos que todo empezó cuando Rusia invirtió mucho dinero en el ducto que haría posible la venta de su gas a Europa. Estados Unidos negoció con los estados europeos para quebrar ese negociado prometiendo, ellos mismos, surtir de gas al viejo continente. ¿Cómo lo iban a hacer estando tan lejos? Vaya el diablo a saber, pero los estados europeos aceptaron y entonces se pudo todo. Desde entonces Putin quedó con la espina en el ojo y cuando los tanques americanos se instalaron frente a sus fronteras tuvo el pretexto para atacar. Zelenski no arrugó porque tenía la promesa americana sobre su espalda que le garantizaba el **gear** armamentístico necesario para ganar. Error tras error. Al gobierno norteamer-

icano sólo le preocupa el territorio norteamericano y Trump sólo le rinde cuentas a los grupos de interés norteamericanos. Ser un aliado norteamericano sin ser norteamericano es ser un muerto viviente andando por la vida sin ningún futuro más que la perdición.

El Bilardismo nos ha enseñado que lo único que importa en el mundo es ganar. Luego puedes jugar las cartas que quieras. Trump sí te dio las cartas pero hay algo que nadie te puede dar: el triunfo. Tienes que lograrlo tú mismo. Y el triunfo no depende de las cartas, sino del jugador. A menos que tengas muy malas cartas y el rival tenga otras muy buenas. Zelenski es un oveja, como Pedro Castillo, en una guerra entre manadas de depredadores. Y su deficiencia es no saber jugar con las cartas que le repartieron, porque las cartas americanas casi siempre son buenas.


**EDUARDO
GONZALES VIANA**

Carta a un joven poeta

CAV es el nombre de César A Vallejo (1892-1938). A él va dirigida esta carta (publicada en septiembre de 1917). La escribió Clemente Palma (1872- 1946), en esos momentos el escritor consagrado de Lima y quien, en la revista "Variedades" daba la bienvenida al Olimpo limeño o el adiós desdeñoso a los jóvenes que se atrevieran a escribir sus primeras páginas.

Señor C.A.V. -Trujillo.- También es usted de los que vienen con la tonada de que aquí estimulamos a todos los que tocan de afición la gaita lírica, o sea a los jóvenes a quienes los da el naípe por escribir tonteras poéticas más o menos desafinadas o cursis.

Y la tal tonada le da margen para no poner en duda que hemos de publicar su adefeso. Nos remite usted un soneto ti-

tulado El poeta a su amada, que en verdad lo acredita a usted para el acordeón o la ocarina más que para la poesía.

Amada: en esta noche tú te has sacrificado sobre los maderos curvados de mis besos

Amada: y tú me has dicho que Jesús ha llorado

y que hay un viernes santo más dulce que mis besos.

¿A qué diablos llama usted los maderos curvados de sus besos? ¿Cómo hay que entender eso de la crucifixión? ¿Qué tiene que hacer Jesús en estas burradas más o menos infectas?...

Hasta el momento de largar al canasto su mamarracho, no tenemos de usted otra idea de deshonra de la colectividad



trujillana, y de que si se descubriera su nombre, el vecindario lo echaría lazo y lo amarraría en calidad de durmiente en la línea ferrocarril de Malabrigo.

AUTOR DE ALGUNOS excelentes relatos modernistas, Clemente Palma podría haberse convertido con ellos en un narrador imperecedero. Sin embargo, las únicas veces en que se le menciona ocurren cuando se lee y relee la carta malvada que le escribe a un muchacho que escribía poemas en Trujillo y se llamaba CAV.

No hubo siquiera silencio de parte de Clemente Palma, más bien abundan en su carta la mofa y el sarcasmo. Si Vallejo no hubiera "reincidido", la crítica del consagrado guardián del Olimpo limeño habría mutilado tempranamente a la literatura del Perú de un libro llamado "Trilce" por ejemplo.

No es un caso aislado. Se ha dado con mucha frecuencia, con tanta, tanta, que hasta los autores de las mofas terminan por olvidar el triste papel que alguna vez cumplieron.

Recuerdo con alguna pena que, en julio de 1971, una revista dedicada a la narración del Perú me dedicó una catilinaria tan dura que debería haber enmudecido desde entonces. No creo ser muy importante, pero sé que la expresión es un derecho inalienable, y escribiré toda la vida para defenderlo. He publicado unos setenta libros desde entonces, y en ese esfuerzo me ha acompañado siempre mi tozudez de cholo del norte.

En la revista que aludo, otros dos escritores peruanos eran azotados por la crítica. Uno era Mario Vargas Llosa y el otro, Alfredo Bryce. La envidia acompañó al censor y por eso

se entienden en esos casos sus motivos. En el mío, era terrible. A pesar de ser un escritor primerizo, la célebre editorial Losada de Buenos Aires había editado mi libro "Batalla de Felipe en la casa de palomas"

En el caso de don Clemente no había celos, sino maldad en estado puro.

Vallejo se fue a París. Eso lo salvó de ser arrollado por el ferrocarril de Malabrigo. Su amigo Antenor Orrego se sacrificó por él y le entregó el pasaje que le estaba destinado.

Para convencerlo de que aceptara su desprendimiento, el filósofo Orrego le hizo ver que, fuera del país lo esperaba el reconocimiento. En Trujillo, la cárcel. En Lima, el desprecio por su origen provinciano. Más tarde, Orrego padecería prisión por su amor a la justicia social. Como alguna vez lo he dicho,

creo que uno y otro cambiaron sus almas.

Un joven escritor me acaba de escribir pidiéndome un consejo y le respondo que confíe siempre en lo que hace. Me pide temas, y yo le aconsejo por fin que siempre acuda a lo eterno, el amor, la compasión, la lucha, la entrega generosa por los demás, el sacrificio heroico y allí siempre encontrará temas y personajes. Son atributos que nos hacen humanos. El hombre es eterno y prevalecerá.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
EDICTO MATRIMONIAL - N°00038-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **ALFREDO MANUEL MONTERO MARTINEZ**, natural de LIMA - LIMA - SAN MIGUEL, nacionalidad PERUANA, de 50 años de edad, Estado Civil DIVORCIADO, Ocupación EMPLEADO; domicilio en NICOLAS DE PIÉROLA 287 - SAN MIGUEL, y doña **YOSELLEN MICHELLE ROJAS CABELLO**, natural PASCO - PASCO - YANACANCHA, nacionalidad PERUANA, de 34 años de edad, Estado Civil SOLTERA, Ocupación EMPLEADA; domicilio en MZA. I LT. 30 ASOC. VIV. FILADELFA - SAN MARTIN DE PORRES, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

SAN MIGUEL, JUEVES 30 DE ENERO DE 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
UNIDAD DE REGISTRO CIVIL
CARLOS ALBERTO SOLANO CHUQUIURE
SUB GERENTE

La escritura creativa de Humberto Eco



**JOSÉ LUIS
AYALA**

Hay escritores que de ninguna manera se puede dejar de leer y muchos que pueden ser ignorados. Sin embargo, cada escritor es un universo propio en cuanto al lenguaje, técnica narrativa, estilo y otras atribuciones personales. No obstante, más allá de la crítica, el tiempo y técnicas narrativas, prevalece la personalidad literaria inconfundible del escritor, adecuadamente ubicado en el tiempo histórico.

Un hecho importante es lo que se ha venido a llamar el tiempo narrativo, del que Humberto Eco, es paradigma de esa virtud para escribir por ejemplo un cuento o una novela. El tiempo narrativo se expresa en lo que se ha venido a llamar textos literarios. En síntesis, se trata de elementos esenciales que permiten organizar la historia que se pretende contar.

¿Qué es tiempo narrativo? Es una expresión referente a la perspectiva en cuanto al tiempo en que transcurre el argumento central. La decisión de escribir una novela ubicada en determinado tiempo, es fundamental. Todos los hechos de la novela ocurren uno tras otro. Lo mismo sucede en la vida, hay

una racionalidad que es necesario tener en cuenta. Lo mismo ocurre en el cuento y el ensayo.

Pero hay también lo que se llama tiempo interno, que viene a ser la parte de la narración que es circunstancial, narra pequeños hechos que permiten después contar hechos de mayor proyección. La pregunta es ¿la historia narrada sucede durante varios años, meses o solo algunos días?

Humberto Eco que no solamente fue un gran narrador sino también un ensayista notable dijo: “En el transcurso de la escritura de mi primera novela, aprendí varias cosas. En primer lugar, que la inspiración es una mala palabra que los autores tramposos utilizan para parecer intelectualmente respetables. Como dice el viejo refrán, el genio es diez por ciento inspiración y un noventa por ciento transpiración.

Los primeros críticos que reseñaron El nombre de la rosa, dijeron que el libro había sido escrito bajo el influjo de una inspiración luminosa, algo que, dadas las dificultades conceptuales y lingüísticas, sucedía solo a unos pocos afortunados. Cuando el libro alcanzó un éxito notable, vendiéndose millones de copias, los mismos críticos escribieron que no cabía duda que yo, para confec-



Humberto Eco, erudito antes y después de sus ensayos y novelas.

cionar un éxito de ventas tan popular y entretenido había seguido al pie de letra una receta secreta”.

Transcurrido el tiempo, Humberto Eco, decidió publicar un texto fundamental que ha servido de guía y manual, no solo para renovar algunos conceptos de crítica literaria, sino que además a educado a varias generaciones de escritores. “Confesiones de un joven novelista”, es un libro fundamental no solo para conocer a Humberto Eco, sino para desentrañar su capacidad de ser una novelista total.

Culto, gran conocedor del idioma, crítico, irreverente, desacatado, a veces dueño de una elegante descortesía literaria. Sus certeros juicios

han sido asimilados por varias generaciones de escritores a quienes les ha hecho bien su docencia literaria. Anotemos solo algunos juicios y opiniones que contiene además de pedagogía, la experiencia de un escritor que aparece cada 100 años: “Los libros no están hechos para que uno crea en ellos, sino para ser sometidos a investigación. Cuando consideramos un libro, no debemos preguntarnos qué dice, sino qué significa”. “Creo que aquello en lo que nos convertimos depende de lo que nuestros padres nos enseñan en pequeños momentos, cuando no están intentando enseñarnos. Estamos hechos de pequeños fragmentos de sabidu-

ría”.

“Cuando los hombres dejan de creer en Dios, no quiere decir que creen en nada: creen en todo”. “El amor es más sabio que la sabiduría”. “El verdadero héroe es héroe por error. Sueña con ser un cobarde honesto como todo el mundo”. “Los monstruos existen porque son parte de un plan divino y en las horribles características de esos mismos monstruos se revela el poder del creador”.

“Todos los poetas escriben mala poesía. Los malos poetas la publican, los buenos poetas la queman”. “No son las noticias las que hacen el periódico, sino el periódico el que hace las noticias y saber juntar cuatro noticias distintas

significa proponerle al lector una quinta noticia”. “Las redes sociales le dan el derecho de hablar a legiones de idiotas que antes hablaban sólo en el bar después de un vaso de vino, sin dañar a la comunidad. Entonces eran rápidamente silenciados, pero ahora tienen el mismo derecho a hablar que un Premio Nobel. Es la invasión de los imbéciles”.

“Hoy, cuando afloran los nombres de corruptos o defraudadores y se sabe más, a la gente no le importa nada y solo van a la cárcel los ladrones de pollos albaneses”. En fin, se trata de reflexiones acerca la “cultura” de nuestro tiempo y que hace falta un análisis de lo pernicioso, así como lo pernicioso que resulta en el uso de la cibernética.

Humberto Eco nació el 5 de enero de 1932, en Alessandria, Italia, falleció el 19 de febrero de 2016. Fue profesor de semiótica antes de ser un importante escritor del siglo XX. Erudito, narrador y creador nato. Sus libros más notables son: El Nombre de la Rosa (1980), novela histórica de teología y filosofía medieval. El péndulo de Foucault.

<https://catalogo.bibliored.gov.co/acervo/19730>
<https://catalogo.bibliored.gov.co/acervo/127841>
<https://www.bibliotecadigitaldebogota.gov.co/resources/3396762/1>

la última
Espectáculos

visite <http://diariolaultima.pe>



Por: Kevin Eneque.

Ad portas del Día internacional de la Mujer (8 de marzo), conversamos con Olga Zumarán, una de las "Embajadoras de la belleza peruana". Una mujer que apenas cumplidos los 18 años estuvo en el Top 12, de las mujeres más bellas del mundo, en el concurso Miss Universo desarrollado en México, en 1978.

-Olga, ¿cómo descubres que los certámenes de belleza eran tu camino en la vida?

Desde muy pequeña veía los concursos en la televisión, tendría unos 11 a 12 años. Miraba a Magnolia Martínez y Carmen Amelia Ampuero (elegidas Miss Perú 1972 y 1973, respectivamente), y me decía: yo tengo que ser como ellas. Aunque mi padre, por su formación militar, no quería que siga esta carrera. Yo le decía si no gano en el concurso, queda la experiencia y fotos para el álbum familiar (risas)

Ping pong con Olga Zumarán

Una canción...

-Soy romántica, me gusta las canciones de ayer y las de hoy. Por ejemplo: Corazón Partío de Alejandro Sanz y las de Maluma.

-Qué te llena de felicidad...

El estar con mi hija, recordar a mis padres y los gratos momentos que compartimos. Y es que, los recuerdos alimentan el alma.

-¿Cómo va tu salud?

Estoy siempre controlándome,

-A los 18 años, fuiste elegida Miss Perú Universo...

Me preparé mucho para este concurso. A pesar que a esa edad era muy introvertida, supe enfrentar el momento y representar bien a nuestro país. A esa edad, llegué a ser una de las 12 finalistas del concurso Miss Universo de México (1978), ¡fue muy emocionante! Y luego tres años después me eligieron Miss Perú Mundo...

- En el 2009, representaste a nuestro país en el concurso Señora Mundo en Vietnam, ¿qué recuerdos de ese certamen?

Era la primera vez que organizaban un concurso de belleza con la participación de señoras. Recuerdo que fuimos más de 100 mujeres y muchas de ellas contaban que era su primera experiencia de vida en este tipo de certámenes, donde más allá de destacar la belleza física se considera el desarrollo personal, emocional y profesional de cada participante.

me, periódicamente me realizan mis exámenes oncológicos (Olga venció el cáncer de cuello uterino en el 2021)

-Un mensaje para quienes desean incursionar en los certámenes de belleza

Que persigan sus sueños. Si no ganan, no se sientan tristes. En la vida y en los concursos de belleza siempre hay oportunidades.

La coronada tres veces reina de belleza de nuestro país nos cuenta para diario UNO y LA ÚLTIMA DIGITAL, sus inicios en el modelaje y su exitoso paso por los programas de televisión

Olga Zumarán: "las mujeres peruanas son emprendedoras y muy trabajadoras"

-¿A qué edad descubrió que le gustaban los concursos de belleza?, ¿qué personaje interpretó en la televisión que la llevó a la popularidad como actriz? y un adelanto de un proyecto personal que busca coronar a la señora más bella de Lima. Olga Zumarán, coronada tres veces reina de belleza en nuestro país, responde estas y otras preguntas para el diario UNO y La Última Digital.

- Hablando de concursos de belleza, ¿te llevas bien con Jessica Newton?

Si claro, somos amigas. "Wasa-peamos" y de vez en cuando nos reunimos. Lo que sucede es que algunos medios de prensa tratan de enfrentarnos. A veces las declaraciones que hacemos la cortan, pero ya sabemos cómo funciona esto.

OLGA ZUMARÁN: LA TELEVISIÓN, EL TEATRO, LA RADIO...

- Olga, ¿cómo fue el salto de las pasarelas a la televisión?

Ocurrió en el 2002 y en la serie Mil Oficios. Fue Efraín Aguilar quien me dio la oportunidad de interpretar a Eva Olazo, madre de dos jovencitas (Sandra Arana y Vanessa Jerí) a quienes llamaban "las hermanas terremoto". A partir de ahí, me empezaron a llamar la "mamá terremoto"

(risas). Fue una experiencia inolvidable que permitió acercarme a la gente y ganar popularidad.

- ¿También llevaste tu arte al teatro y la radio?

Siempre con la bendición de Dios y haciendo lo correcto. Con mis amigos José Salinas y Efraín Aguilar realizamos muchas obras de teatro, tanto en Lima como en el interior del país. Con respecto a la radio, estuve un tiempo en radio San Borja y luego en Radio Nacional. Soy psicóloga de profesión y me gustaría volver a la radio.

MAMÁ A LOS 40 Y EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

- ¿Cómo abordaste tu papel de madre?

Como toda mamá, con mucha responsabilidad. Te confieso que estaba casi resignada a no salir embarazada. Había perdido las esperanzas, tenía 40 años



y fue en mi cuarto matrimonio. Pero la vida no solamente es tener hijos, la vida es compartir con tus seres queridos. Admiro a las mujeres que no tienen hijos y se dedican a su profesión, a investigar o velar por sus padres.

- A poco de celebrar esta importante fecha, ¿qué cualidades destacas de la mujer peruana?

Admiro su valentía y liderazgo. Las mujeres peruanas son emprendedoras, responsables y muy trabajadoras. He tenido la

suerte de recorrer el Perú y veo que pese a las adversidades salen adelante y buscan siempre el bienestar de sus familias.

- ¿En qué proyectos estás encaminada?

Por ahora estoy trabajando con dos clínicas de belleza y preparando todo para mi propio certamen de belleza, en donde elegiremos este año a la Señora Lima y espero el próximo año hacer lo mismo en el interior del país.

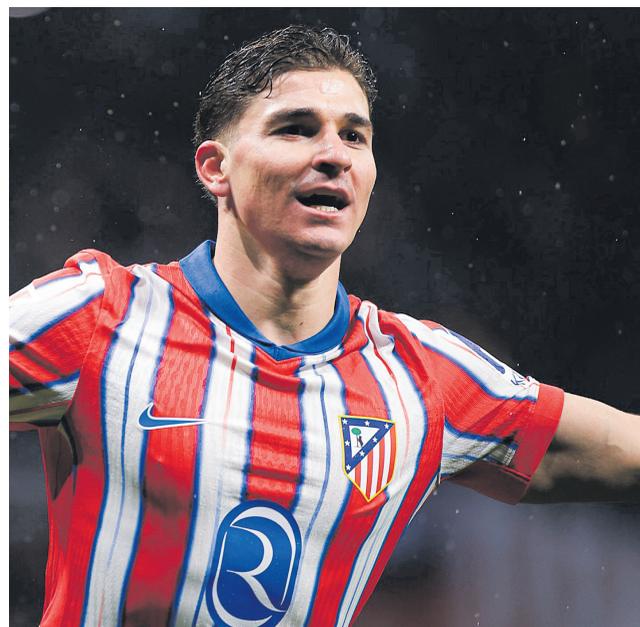


Atlético de Madrid pasó a ser el nuevo líder de la Liga de España

"COLCHONEROS" VENCIERON al Athletic Club 1-0 con gol de Julián Álvarez, y aprovechó el revés del Real Madrid ante Real Betis 2-1, para ser punteros

Atlético de Madrid ha vencido este sábado por 1-0 al Athletic Club en la jornada 26, gracias al solitario gol de Julián Álvarez mediada la segunda parte de un partido cuyo desenlace ha servido a los rojiblancos de la capital para ponerse de momento líderes de La Liga de España a la espera de lo que coseche el F.C. Barcelona ante la Real Sociedad.

Todo se definió a los 75'. Habiendo ganado unos metros al defensor que lo cubría, Julián Álvarez tomó la bola y con el mismo pie izquierdo tiró rápido para batir a Simón por abajo. La desdicha había golpeado al Athletic, pues poco antes del 1-0 había fallado Berenguer un tiro a pase de Andoni Gorosabel, saliéndole centrado y sin dar problemas a Oblak para atraparlo en dos tiempos. El marcador no se movió, y los "Colchoneros" con 56 puntos van a la cima de la tabla.



REAL MADRID TROPEZÓ EN SEVILLA

Real Madrid ha perdido ayer sábado por 2-1 en su visita al Real Betis en Sevilla, durante la jornada 26 de la Liga de España, pese a adelantarse de forma temprana con un gol de Brahim Díaz, luego fue dado vuelta con los tantos de Cardoso e Isco de penal, y ha tropezado así en su lucha por el li-

derato.

En otros resultados de ayer, Girona y Celta empataron 2-2, lo mismo que Rayo Vallecano con Sevilla 1.-1. Principales Posiciones: Atlético de Madrid 56; F.C. Barcelona 54; Real Madrid 54; Athletic Club 48; Villarreal 44. Partidos de Hoy: Leganés-Getafe; F.C. Barcelona-Real Sociedad; Real Mallorca- Alavés; Osasuna-Valencia.

EN TUCUMÁN JUNTO AL ARGENTINO TOMÁS FARJAT

Cooner Huertas del Pino se proclamó campeón en dobles del ITF World Tour M25



gundo, se vio afectado por una prolongada lluvia que detuvo la acción durante varias horas. Aunque tras la espera se reanudaron las acciones y llegaron a empatar 3-3, una nueva tormenta obligó a trasladar la final al Tucumán Lawn Tennis Club, donde finalmente sellaron la victoria por 6-4 en 50 minutos efectivos de juego.

El título logrado representa el primero de la temporada para Cooner Huertas del Pino, el vigésimo cuarto en su carrera como doblista y el noveno en torneos de categoría M25, de los cuales cinco han sido de nivel Challenger. Con esta victoria, el tenista peruano reafirma su consistencia y experiencia en el circuito profesional.

El siguiente paso para Huertas del Pino será el AAT Challenger Santander Edición Córdoba, que inicia mañana lunes 3 de marzo, donde buscará continuar su buena racha y consolidar sus logros en esta temporada.

Éxito en el exterior. El peruano Cooner Huertas del Pino (256 ATP) y el argentino Tomás Farjat (488 ATP) lograron el título de dobles en el ITF World Tennis Tour M25 Yerba Buena, disputado en Las Lomitas, provincia de Tucumán, Argentina. La dupla, segunda favorita del torneo, superó en la gran final al equipo argentino conformado por

Juan Estévez (963) y Juan Bautista Otegui (604) por 2 sets a 0, parciales de 6-1 y 6-4 en un encuentro marcado por interrupciones debido a la lluvia, y que tuvo una duración de una hora de juego.

El partido, que comenzó con un dominio claro de Huertas del Pino y Farjat al ganar el primer set por 6-1 y liderar 3-1 en el se-

OSO HERMANOS E.I.R.L. EN LIQUIDACION RUC N° 20605846450

BALANCE FINAL AL 31.10.2024
TOTALACTIVO 0.00
TOTALPASIVO 0.00
TOTALPATRIMONIO 0.00

CRISTHIAN SAHUIÑA RIVAS
D.N.I. No. 45922960
LIQUIDADOR

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con el artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se comunica que mediante Junta General de Accionistas de fecha 26 de Febrero de 2025, **INVERSIONES INMOBILIARIAS MAGDALENA S.A.C** con RUC No. 20547173261, se acordó la disolución y liquidación de dicha sociedad, nombrándose como liquidador a **Victor Alonso Sosa Cervantes**, identificado con DNI N° 70334412.

Lima, 26 de febrero de 2025.
Victor Alonso Sosa Cervantes
Liquidador
INVERSIONES INMOBILIARIAS
MAGDALENA S.A.C

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

De conformidad al art. 412 de la LGS, se pone en conocimiento que por Junta General de Accionistas de fecha 21-02-2025, se acordó la disolución y liquidación de **CRITICAL EXPRESS CARGO S.A.C.** designándose como liquidador a la Sra. **ROSANA HAYDEE RANDICH GUEVARA** con DNI N° 25716334.

San Martín de Porres, 21 de febrero de 2025.
ROSANA HAYDEE RANDICH GUEVARA
DNI N° 25716334
LIQUIDADOR

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Mediante Acta de fecha 25 de febrero de 2025, la Junta General de Accionistas acordó la Disolución y Liquidación de la Empresa «**AR SOLO S.A.C.**», con RUC N° 20563240891 e inscrita en la Partida Electrónica N° 13256693 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, nombrando como liquidadora a la señora **MARIA ELENA DE LAMA PLAZA**, identificada con DNI N° 00322597.

Lima, 25 de febrero del 2025
MARIA ELENA DE LAMA PLAZA
DNI N° 00322597 –
LIQUIDADOR - AR SOLO S.A.C.

"ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS Y PRODUCTORES DEL MERCADO MAYORISTA VALLE CHILLÓN" CONVOCATORIA

A SOCIEDADES DE AUDITORÍA:

En cumplimiento al acuerdo de Asamblea General de Asociados de fecha 23/02/2025; convoca a Concurso Público de Sociedades de Auditoría Externa, para efectuar la Auditoría de examen especial de caja y bancos, contratos, obras, Servicios y/o otros.

ITEM	ETAPA	FECHA	LUGAR
1	Reunión de coordinación con la junta directiva	Miércoles 26.02.2025	Oficina Mercado Valle Chillón
2	Publicación de la convocatoria	Jueves 27.02.2025 al Martes 04.03.2025	Redes sociales de la Asociación, Periódico mural, Publicación diario Uno
3	Recepción de los expedientes (Curriculum Vitae)	Miércoles 05.03.2025 al Martes 11.03.2025 - 17:00 horas, plazo máximo	Remitir al correo: vallechillon.m@gmail.com
4	Se seleccionarán tres participantes al final de la entrevista personal	Martes 11.03.2025	Domicilio de uno de los miembros de la comisión
5	Selección de la terna auditora ganadora	Domingo 16.03.2025	Mercado Valle Chillón - Asamblea General
6	Firma del contrato	Jueves 20.03.2025	Oficina Mercado Valle Chillón
7	Inicio de la auditoría	Según contrato	Oficina Mercado Valle Chillón

Carabayllo, 27 de febrero del 2025

**CARLOS
HIDALGO**

Cuando no sabes rematar el partido te cuesta caro. Eso le ocurrió a Sporting Cristal que sucumbió ante Alianza Lima, que pese a jugar con una oncená alterna lo dio vuelta y ganó 2-1 para sumar 9 puntos en la tabla del Apertura, y ahora viajará a Iquique para enfrentar a los "Dragones Celestes" por la ida de la Fase 3 de Libertadores este martes.

Cristal comenzó mejor atacando decididamente la valla de Ángelo Campos. Lo tuvo Ávila, y luego a los 9' un avance por la izquierda de Sosa, le permitió sacar un centro a rastrón que en el rechazo de un defensa pegó en al parante y luego González remató chocando el balón en Joao Velásquez y se fue el balón al fondo. De autogol, se puso en ventaja 1-0.

La igualdad llegó a los 28', ras un error fatal del defensa Alcedo que quedó corto en su servicio a Henríquez y aprovechó Paolo Guerrero para sombrearle el esférico y mandarla a la red. Era el 1-1. Luego se fue lesionado Archimbaud entrando Aguirre.

A los 61' en un veloz contragolpe íntimo, Fernando Gaibor habilitó al vacío a Alan Cantero quien con remate por bajo al golero Henríquez mandó el balón a la red para el 2-1 para Alianza, que lo supo mantener hasta el final, aprovechando el desconcierto rimense, que no supo reaccionar para al menos salvar un empate.



LLEGARÁN FORTALECIDOS

ALIANZA LIMA LE GANÓ A CRISTAL 2-1 CON SUPLENTES Y AHORA SE CONCENTRAN EN COTEJO DEL MARTES CON IQUIQUE POR LIBERTADORES

ALINEACIONES:

CRISTAL: Enríquez; Lora (Chávez), Romero, Alcedo, Pasquini; Pretell (Alarcón), Cabellos (Tavara), González, Sosa (Castro), Ávila (C.

Gonzales) y Cauteruccio. DT: G. Farré.

ALIANZA LIMA: Campos; Huamán, Noriega, Velásquez, Lagos; Castillo, d' Arrigo (Garcés), Archimbaud

(Aguirre) Cantero (Succar), Gaibor y Guerrero. DT: N. Gorosito.

ÁRBITRO: Michael Espinoza
ESCENARIO: Estadio Nacional

CREMAS RECIBEN A ALIANZA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Universitario quiere seguir sumando en el Apertura

Universitario quiere aprovechar la oportunidad de seguir avanzando en la tabla del Apertura, cuando reciba desde las 6:00 p.m. en el Estadio Monumental de Ate, al Alianza Universidad de Huánuco. Los cremas que solo han jugado dos partidos y sumaron 4 unidades (queda pendiente el cotejo con Grau), necesitan los tres puntos para no despegarse de los líderes.

La posible vuelta de Edison Flores, es la principal novedad en el cuadro estudiantil, quien hará pareja en el ataque con Alex Valera, manteniéndose la oncená base que afrontaron los cotejos ante Comerciantes Unidos (1-1) y Cienciano (3-2). El técnico argentino Fabián Bustos quiere darle rodaje a su oncená titular.



Por su parte, Alianza Universidad que dirige Paul Cominages, urge de lograr la victoria, ya que solo sumó un punto en tres fechas, y no puede seguir resignando ya que podría seguir en el fondo de la tabla. Saben que tendrán al frente al Bicampeón, pero buscarán dar la sorpresa de la fecha.

APERTURA: Y ALIANZA ATLÉTICO GOLEÓ A BINACIONAL 4-1

UTC le arrebató un punto de visita a Cusco F.C. (1-1)

Continuando con la cuarta fecha del Torneo Apertura, Cusco F.C. empató como local ante UTC de Cajamarca 1-1. Juan Tevez adelantó a los 41' a los cusqueños, pero la visita logró igualar la contienda a los 91' gracias a un golazo de Cristian Mejía.

Se jugó en el Estadio "Garcilaso de la Vega" de la Ciudad Imperial.

En el primer tiempo las ocasiones de gol fueron escasas. A los 41' el local tuvo un penal a favor por una falta en el área sobre Nicolás Silva, y el encargado de anotar fue Juan Tevez. En el complemento, lo pudo empatar en los descuentos con un golazo de Cristian Mejía, con una



gran volea a los 91', dejando sin chance al arquero Vidal.

Cusco F.C. sumó 4 puntos y es décimo en la tabla, mientras UTC solo tiene una unidad y es penúltimo.

Mientras en Sullana, Alianza Atlético hizo pesar la localía al golear a Binacional 4-1. Anotaron por los "churres" Graneros (5'), Espinoza (23'), Pérez (70') y Larios (84'). Descotó por la visita Gutiérrez (49').